



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO OMIA-SKF	No. de contrato / Orden de Servicio	3043350	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción general de actividades:

Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0

Tiempo de ejecución:

Un año (hasta abril 2023)

Fecha estimada de inicio:

01 de mayo de 2022

Ubicación de los trabajos:

Vereda Pompeya alto, Pompeya baja, Apiay, Villavicencio, Santa Rosa

Canales de atención del contratista:

Ana Milena Rueda
ana.rueda@osc.com.co
Celular: 3168323612

Administrador de Ecopetrol

Álvaro Antolínez Pastrana

Interventor de Ecopetrol Apiay

Rodrigo Cubides

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS – VRO							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
1	SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA PORTATIL	MES	12	0	12	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Licencia, permiso o autorización por la autoridad ambiental competente (ANLA, Corporaciones autónomas) exigidos para el proceso de contratación de prestación del servicio de alquiler y mantenimiento de baños portátil donde se incluya el alcance del tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos - Resolución por parte del ministerio de transporte para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga bajo la modalidad requerida (Carga Liquida) Disponer de instalaciones y equipos que permitan la custodia y transporte de los documentos, asegurando su legibilidad hasta su disposición final. - Copia del radicado del Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas. - Certificado disposición final residuos. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA PORTATIL (UPS-DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS), EL SERVICIO INCLUYE MANTENIMIENTO 3 DIAS POR SEMANA (PLANTAS-PORTERIA 4) (CANTIDAD : 1 - USO MUJERES, POR 12 MESES.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>EL SERVICIO DEBE DE INCLUIR: GEL ANTIBACTERIAL, PAPEL HIGIÉNICO, CANECA BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE PAPEL. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER AFILIADOS EN ARL, EPS, AFP, A TODO EL PERSONAL.</p>			
2	SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA PORTATIL	12	12	0	12	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Licencia, permiso o autorización por la autoridad ambiental competente (ANLA, Corporaciones autónomas) exigidos para el proceso de contratación de prestación del servicio de alquiler y mantenimiento de baños portátil donde se incluya el alcance del tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos - Resolución por parte del ministerio de transporte para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga bajo la modalidad requerida (Carga Liquida) Disponer de instalaciones y equipos que permitan la custodia y transporte de los documentos, asegurando su legibilidad hasta su disposición final. - Copia del radicado del Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas. - Certificado disposición final residuos. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA PORTATIL (UPS-DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS), EL SERVICIO INCLUYE MANTENIMIENTO 3 DIAS POR SEMANA (PLANTAS-PORTERIA 4) (CANTIDAD: 1 - USO CABALLEROS, POR 12 MESES.EL SERVICIO DEBE DE INCLUIR: GEL ANTIBACTERIAL, PAPEL HIGIÉNICO, CANECA BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE PAPEL. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER AFILIADOS EN ARL, EPS, AFP, A TODO EL PERSONAL.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

3	SERVICIO DE ALQUILER, MANTENIMIENTO (DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS) DE LAVAMANOS PORTATIL	MES	12	0	12	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Licencia, permiso o autorización por la autoridad ambiental competente (ANLA, Corporaciones autónomas) exigidos para el proceso de contratación de prestación del servicio de alquiler y mantenimiento de baños portátil donde se incluya el alcance del tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos - Resolución por parte del ministerio de transporte para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga bajo la modalidad requerida (Carga Liquida) Disponer de instalaciones y equipos que permitan la custodia y transporte de los documentos, asegurando su legibilidad hasta su disposición final. - Copia del radicado del Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas. - Certificado disposición final residuos. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>SERVICIO DE ALQUILER, MANTENIMIENTO (DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS) DE LAVAMANOS PORTATIL SEGUN ESPECIFICACIONES.EL SERVICIO INCLUYE MANTENIMIENTO 3 DIAS POR SEMANA. (PLANTAS -PORTERIA 4 (CANTIDAD:1). POR 12 MESES. EL SERVICIO DEBE DE INCLUIR: GEL ANTIBACTERIAL, SERVILLETA PARA MANOS, CANECA BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE PAPEL. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER AFILIADOS EN ARL, EPS, AFP, A TODO EL PERSONAL.</p>			
---	---	-----	----	---	----	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30 a 60 días después de la radicación de factura.
Lugar de radicación de facturas	<p>1. FACURACION FISICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios que facturen físicamente. Correo electrónico facturacion.entrante@osc.com.co (se envía el PDF de la factura y soportes con el fin de adelantar el proceso de radicación) - La factura física debe ser radicada en la oficina de Castilla.</p> <p>2. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios obligados a facturar electrónicamente. facturacion.entrante@osc.com.co</p>
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none"> - Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados <ul style="list-style-type: none"> - Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada. - Fecha máxima de radicación; día 20 de cada mes
Contacto para facturación	facturación.entrante@osc.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	<p>Fecha inicio entrega de ofertas: Jueves 21 de abril de 2022 Fecha máxima entrega ofertas: Lunes 25 de abril de 2022</p>
Hora límite de recibo de propuestas	Intención de oferta 05:30 pm.
Entrega de propuestas	Ana.rueda@osc.com.co
Contacto para entrega de propuestas	<p>Ana Milena Rueda Ana.rueda@osc.com.co Celular: 3168323612 Horario de atención: Lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Apiay.

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"